



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0016339/2015

VISTO:

la nota presentada por la agente **Natalia C. Zabala** elevando su renuncia al cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo que desempeña en el Museo de Antropología de esta Facultad, a partir del 05 de Marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia por razones de índole personal;

que el Área Personal y Sueldos informa que la agente Zabala se encontraba desempeñando en esta Facultad un cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, cumpliendo funciones en el Museo de Antropología, y en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 27 de Noviembre de 2014 al 04 de Abril de 2015;

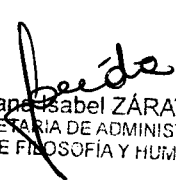
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la agente **NATALIA CECILIA ZABALA**, legajo 40341, al cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo con funciones en el Museo de Antropología de la Facultad, a partir del 05 de Marzo de 2015.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 16 ABR 2015

RESOLUCION Nº: 0372  
m.s.

  
Silvana Isabel ZÁRATE  
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES